Secretaría de Educación
Gobierno del Estado
2012-2015
MICHOACÁN

Michoacán 2012-2015 Compromiso de todos

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CNBES
COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Gobierno del Estado de Michoacán, la Secretaría de Educación Pública y el Comité Técnico del Fideicomiso del PRONABES-Michoacán,

con fundamento en el capítulo 6. De la mecánica de operación de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES) para el ciclo escolar 2013- 2014, con aportaciones del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado, emiten la presente convocatoria para el otorgamiento y renovación de becas a estudiantes que inicien o continúen estudios en instituciones públicas de educación superior en el estado, y

CONSIDERANDO

1. Que tanto para la federación como para el estado de Michoacán el otorgamiento de becas escolares en este nivel educativo fortalece una política de equidad mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en programas educativos de reconocida calidad, impartidos en instituciones públicas de educación superior.
2. Que este tipo de apoyos económicos para estudiantes del nivel superior en situación económica adversa, con deseos de superación, les permitirá la continuación de su proyecto educativo y la realización de sus metas personales.
3. Que el PRONABES-Michoacán representa un programa institucional para elevar la calidad de la educación superior, así como para reducir la deserción y reprobación escolar.
4. Que el programa de otorgamiento de becas de educación superior impulsará la formación de profesionales en áreas del conocimiento que requieren el desarrollo estatal, regional y nacional.

En tal virtud, se expide la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

Para el **ciclo escolar 2013-2014,** el PRONABES convoca, a través del Comité Técnico del Fideicomiso en Michoacán, a los alumnos en condiciones económicas adversas a obtener una beca no reembolsable para iniciar o continuar estudios superiores en una institución pública.

I. DURACIÓN Y MONTO DE LAS BECAS

Duración

Las becas consisten en un apoyo económico mensual para ayudar a su sostenimiento, cuyo monto es variable según el grado escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito en el programa educativo. **La beca cubrirá el periodo anual de doce meses**. La presente convocatoria considera los periodos de inscripción de septiembre 2013 y de febrero 2014. Por lo tanto, se estarán otorgando becas en el periodo de septiembre 2013 - agosto 2014 y febrero 2014 – enero 2015.

Monto del apoyo

Para el ciclo escolar 2013-2014, el monto de las becas será el siguiente:

1.er año del plan de estudios:	$ 750.00 pesos
2.º año del plan de estudios:	$ 830.00 pesos
3.er año del plan de estudios:	$ 920.00 pesos
4.º año del plan de estudios:	$ 1,000.00 pesos
5.º año del plan de estudios:	$ 1,000.00 pesos (para programas con esta duración)

Las becas tienen una vigencia igual al tiempo de duración oficial de los estudios, y se sujetarán a los lineamientos siguientes:

a) Para programas de técnico superior universitario o profesional asociado, de dos a tres años, según la duración oficial del programa.
b) Para programas de licenciatura, de cuatro a cinco años, según la duración oficial del programa.

II. INSTITUCIONES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARTICIPANTES EN LOS CUALES PODRÁN SOLICITARSE BECAS

Instituto Tecnológico de Morelia

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Bioquímica	Licenciatura
Ingeniería Eléctrica	Licenciatura
Ingeniería Electrónica	Licenciatura
Ingeniería en Materiales	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería Mecánica	Licenciatura
Licenciatura en Informática	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Licenciatura

Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Electromecánica	Licenciatura
Ingeniería Electrónica	Licenciatura
Ingeniería Química	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura

Instituto Tecnológico de Jiquilpan

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Bioquímica	Licenciatura
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Licenciatura en Informática	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura

Instituto Tecnológico de La Piedad

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería Electrónica	Licenciatura
Licenciatura en Informática	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Licenciatura
Ingeniería en Bioquímica	Licenciatura

Instituto Tecnológico de Zitácuaro

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería en Informática	Licenciatura
Ingeniería Civil	Licenciatura
Ingeniería Electromecánica	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura

Instituto Tecnológico del Valle de Morelia N.º 7

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería en Agronomía	Licenciatura
Ingeniería Forestal	Licenciatura

Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Bioquímica	Licenciatura
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería Civil	Licenciatura
Licenciatura en Informática	Licenciatura

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería Electrónica	Licenciatura
Licenciatura en Informática	Licenciatura
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura

Instituto Tecnológico Superior de Uruapan

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Electrónica	Licenciatura
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería en Mecatrónica	Licenciatura
Ingeniería Mecánica	Licenciatura

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Licenciatura en Informática	Licenciatura
Ingeniería en Mecatrónica	Licenciatura
Ingeniería en Bioquímica	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Licenciatura
Ingeniería en Nanotecnología	Licenciatura

Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha*

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Licenciatura en Administración	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	Licenciatura
Ingeniería Biomédica	Licenciatura

Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Electromecánica	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Licenciatura en Informática	Licenciatura
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura
Ingeniería Industrial	Licenciatura

Instituto Tecnológico Superior de Huetamo

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura

Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería en Geociencias	Licenciatura

Universidad Tecnológica de Morelia

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Biotecnología	Técnico superior universitario
Mantenimiento Industrial	Técnico superior universitario
Diseño y Producción Industrial	Técnico superior universitario
Tecnologías de Información y Comunicación	Técnico superior universitario
Ingeniería en Biotecnología	Licenciatura
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Licenciatura
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Licenciatura
Energías Renovables, área: Calidad y ahorro de energía	Técnico superior universitario

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Físico Matemáticas	Licenciatura
Biología	Licenciatura
Químico-Farmacobiología	Licenciatura
Ingeniería Química	Licenciatura
Ingeniería Eléctrica	Licenciatura
Ingeniaría Electrónica	Licenciatura
Ingeniería en Computación	Licenciatura
Ingeniería Mecánica	Licenciatura
Ingeniería Civil	Licenciatura
Ingeniería en Tecnología de la Madera	Licenciatura
Ingeniería en Agronomía (en todas sus especialidades)	Licenciatura
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura
Economía	Licenciatura
Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias	Licenciatura
Licenciatura en Arte	Licenciatura
Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas	Licenciatura
Licenciatura en Informática	Licenciatura

Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería en Desarrollo Comunitario	Licenciatura
Licenciatura en Informática	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Licenciatura
Ingeniería Ambiental	Licenciatura
Ingeniería Biomédica	Licenciatura

Universidad Pedagógica Nacional

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Intervención Educativa (con cuatro líneas terminales) Orientación educacional Educación inicial Educación para jóvenes y adultos Educación en interculturalidad	Licenciatura
Licenciatura en Desarrollo Comunitario	Licenciatura

Escuela Normal de Educación Física

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Educación Física	Licenciatura

Escuela Normal Superior

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Educación Secundaria (Modalidad escolarizada)	Licenciatura

CREEN Preescolar Arteaga

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Educación Preescolar	Licenciatura

CREEN Primaria Arteaga

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Educación Primaria	Licenciatura
Licenciatura en Educación Secundaria	Licenciatura

Escuela Normal Indígena

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Educación Preescolar Indígena	Licenciatura
Licenciatura en Educación Primaria Indígena	Licenciatura
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe	Licenciatura

Escuela Normal para Educadoras

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Educación Preescolar	Licenciatura

Escuela Normal Urbana Federal

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Educación Primaria	Licenciatura
Licenciatura en Educación Especial	Licenciatura

Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Geonómica y Alimentación	Licenciatura
Licenciatura en Innovación Educativa	Licenciatura
Licenciatura en Estudios Interculturales	Licenciatura
Ingeniería en Energía	Licenciatura
Ingeniería en Nanotecnología	Licenciatura
Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía	Licenciatura
Licenciatura en Gestión Urbana y Rural	Licenciatura

Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Educación Especial (con tres líneas terminales) Atención auditiva y del lenguaje Atención intelectual Atención motriz	Licenciatura
Licenciatura en Psicología Educativa	Licenciatura

Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura
Ingeniería en Desarrollo Comunitario	Licenciatura

Universidad Intercultural Indígena

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Licenciatura en Lengua y Comunicación Intercultural (con cuatro líneas terminales) Comunicación Lingüística aplicada Traducción e interpretación Tradición oral y literatura de los pueblos originarios	Licenciatura
Licenciatura en Gestión Comunitaria y Gobierno Locales (con tres líneas terminales) Gestión pública y gobernabilidad Gestión y autogestión de proyectos públicos y comunitarios Derechos y autonomía de los pueblos originarios	Licenciatura
Licenciatura en Desarrollo Sustentable (con tres áreas de especialización) Agroecología y manejo de recursos naturales Tecnologías alternativas Turismo alternativo	Licenciatura
Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural (con tres áreas de especialización y profesional asociado) Música Diseño artesanal Gestión del patrimonio cultural	Licenciatura

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Puruándiro

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería en Desarrollo Comunitario	Licenciatura
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Licenciatura
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Licenciatura
Ingeniería en Gestión Empresarial	Licenciatura

Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería en Seguridad y Automatización	Licenciatura
Ingeniería en Logística y Transporte	Licenciatura
Ingeniería Ambiental	Licenciatura

Universidad Politécnica de Uruapan

Programa académico	*Nivel de estudios del programa*
Ingeniería Agroindustrial	Licenciatura
Ingeniería en Tecnologías de Manufactura	Licenciatura

Si después de agotar las solicitudes de becas para las áreas y programas académicos prioritarios para el desarrollo del estado aún quedaran becas disponibles, éstas se concursarán de acuerdo con el siguiente orden:

Nombre del programa académico	*Institución que la oferta*
1. Enfermería	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
2. Filosofía	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
3. Historia	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
4. Administración: Desarrollo Empresarial, Empresas Agropecuarias	Instituto Tecnológico Agropecuario N.º 7
5. Psicología	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
6. Arquitectura	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Tecnológico de Jiquilpan e Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes
7. Odontología	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

* Conforme a las políticas nacionales y al espíritu de las reglas de operación del PRONABES, de fomento y apoyo a la población en medio indígena, podrán solicitar beca en los programas académicos que oferta la institución.

III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

GRADO ESCOLAR	LICENCIATURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Primer año	• Ser mexicano. • Haber sido aceptado en una institución pública de educación superior para iniciar estudios en programas de los niveles de licenciatura o de técnico superior universitario (alumnos de primer año). • Provenir de hogares cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales según la zona geográfica en que se encuentre la localidad de residencia del solicitante. Michoacán $1,914.85 • Estar inscrito en el SUBES, Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior.	
Segundo año	Realizar estudios en instituciones públicas de educación superior, en los siguientes supuestos: • Ser mexicano. • Los solicitantes en los dos primeros ciclos escolares no requieren demostrar un promedio ni ser estudiantes regulares. • Provenir de hogares cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales según la zona geográfica en que se encuentre la localidad de residencia del solicitante. Michoacán $1,914.85 • Estar inscrito en el SUBES, Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior.	Realizar estudios en instituciones públicas de educación superior, en los siguientes supuestos: • Ser mexicano. • Los solicitantes a partir del cuarto cuatrimestre, en el caso de TSU, deberán demostrar haber cursado y aprobado con un mínimo de 6.0 la totalidad de las materias (asignaturas, módulos o créditos) que correspondan al plan de estudios del ciclo escolar previo a la solicitud de beca. • Haber alcanzado un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente utilizando una escala de 0 a 10. • Provenir de hogares cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales según la zona geográfica en que se encuentre la localidad de residencia del solicitante. Michoacán $1,914.85 • Estar inscrito en el SUBES, Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior.
Tercer año Cuarto año Quinto año	Realizar estudios en instituciones públicas de educación superior, en los siguientes supuestos: • Ser mexicano. • Los solicitantes a partir del tercer ciclo escolar deberán demostrar haber cursado y aprobado con un mínimo de 6.0 la totalidad de las materias (asignaturas, módulos o créditos) que correspondan al plan de estudios del ciclo escolar previo a la solicitud de beca. • Haber alcanzado un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente utilizando una escala de 0 a 10. • Los solicitantes que hayan concluido estudios en programas de TSU y continúen en programas de licenciatura deberán demostrar haber cursado y aprobado con un mínimo de 6.0 la totalidad de las materias (asignaturas, módulos o créditos) que correspondan al plan de estudios del programa de TSU y haber alcanzado un promedio general mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente utilizando una escala de 0 a 10. • Provenir de hogares cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales según la zona geográfica en que se encuentre la localidad de residencia del solicitante. Michoacán $1914.85 • Estar inscrito en el SUBES, Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior.	

NOTA: Las escuelas normales rurales del país, por contar con servicio de internado y alimentación para sus estudiantes, no son sujetos de los beneficios que otorga el Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES).

RESTRICCIONES

Estimado solicitante: si te encuentras en alguno de los siguientes casos, por favor dale la oportunidad a otros estudiantes que necesiten la beca para que, como tú, alcancen sus sueños:

a) Contar con algún otro beneficio de tipo económico o en especie otorgado para su educación con el mismo fin, al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios del PRONABES, excepto aquellos que sean:
   - Otorgados como reconocimiento a la excelencia académica.
   - Otorgados por la institución por concepto de inscripción.
   - Otorgados por el Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas (PROBAPIS).
b) Haber concluido estudios de licenciatura, contar con título profesional de ese nivel o superior.

IV. DOCUMENTACIÓN POR ENTREGAR

DOCUMENTO	NUEVO INGRESO	RENOVACIÓN
Original de constancia de inscripción del presente ciclo escolar y/o KARDEX, debe incluir las materias cursadas y las calificaciones, así como el promedio general	**Sí**	**Sí**
Copia de certificado de bachillerato	**Sí**	**No**
Original de constancia de ingresos económicos de la familia, por cada integrante del hogar que trabaje (Un mes completo de alguno de los 3 últimos meses). Considerando como válidos los siguientes comprobantes: a) Empleados de gobierno (municipal, estatal o federal): Copia de talón(es) de cheque(s) de pago legible(s) por ambos lados del último mes. b) Empleados de iniciativa privada: constancia expedida por la parte patronal en papel membretado, con domicilio, RFC y sello. De existir, anexar recibos de pago o nómina del último mes. c) Pequeños contribuyentes y personas físicas: copia de su última declaración de impuestos. d) Pensionados: copia de credencial de pensionado o constancia que lo acredite y comprobante del pago de pensión. e) Las personas que no caen en las categorías anteriores: constancia del Ayuntamiento que especifique claramente la actividad, lugar donde laboran e ingreso mensual.	**Sí**	**Sí**
Copia de acta de nacimiento (original y dos copias)	**Sí**	**No**
Dos fotografías tamaño infantil	**Sí**	**Sí**
Copia de comprobante de domicilio de alguno de los 3 últimos meses (luz, agua, teléfono)	**Sí**	**Sí**
Dos copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP)	**Sí**	**Sí**
Solicitud de beca que deberán llenar en la página www.cnbes.sep.gob.mx y entregar el original de la solicitud PRONABES-CNBES	**Sí**	**Sí**
En caso de provenir de familia incluida en el programa OPORTUNIDADES, dos copias de documento probatorio	**Sí**	**Sí**
Alumnos de segundo año en adelante: constancia de estudios (a partir del tercer año con promedio mínimo 8.0)	**No**	**Sí**

IMPORTANTE: Para **nuevo ingreso y renovantes**

Será causa de la cancelación del proceso de otorgamiento de beca cuando el solicitante proporcione datos falsos o incompletos en la documentación e informes requeridos por el PRONABES-Michoacán.

V. MECANISMOS Y FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Mecanismos

a) Los interesados en obtener una beca deberán llenar su solicitud de beca en la página www.cnbes.sep.gob.mx, imprimir y entregar al responsable de PRONABES en su institución, durante el tiempo señalado en la convocatoria.
b) La institución recabará las solicitudes de beca de sus alumnos inscritos y procederá a formular una solicitud institucional al Comité Técnico del PRONABES-Michoacán, adjuntando las solicitudes de los aspirantes con la información requerida y validada.
c) El Comité Técnico recibirá las solicitudes de beca y procederá a evaluarlas con base en lo establecido en las Reglas de Operación e informará a las instituciones sobre las becas otorgadas.
d) La institución comunicará por escrito a los alumnos aceptados como becarios en el programa.

Fechas de recepción

a. La recepción de solicitudes, para alumnos que inicien su ciclo escolar en septiembre de 2013, será de la siguiente manera:
   - Institutos tecnológicos, del 27 de agosto al 20 de septiembre de 2013.
   - Universidad Pedagógica Nacional, del 27 de agosto al 20 de septiembre de 2013
   - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), del 27 de agosto al 27 de septiembre de 2013.
   - Universidad Tecnológica de Morelia, del 27 de agosto al 20 de septiembre de 2013.
   - Instituciones formadoras de docentes, del 27 de agosto al 20 de septiembre de 2013.
   - Universidad de la Ciénega, del 27 de agosto al 20 de septiembre de 2013.
   - Universidad Intercultural Indígena, del 27 de agosto al 20 de septiembre de 2013.
   - Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED), del 27 de agosto al 20 de septiembre de 2013.
   - De lunes a viernes en las siguientes instituciones públicas de educación superior:

Institución	Área o departamento	Horario
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Módulo PRONABES, ubicado en Rayón N.º 190, Centro	9:00 a 14:30
Universidad Tecnológica de Morelia	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 15:00
Instituto Tecnológico de Morelia	Departamento de Servicios Escolares	8:00 a 13:00
Instituto Tecnológico de Jiquilpan	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 16:00
Instituto Tecnológico de La Piedad	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 16:00
Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00
Instituto Tecnológico de Zitácuaro	División de Servicios Escolares	10:00 a 14:30
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia	Departamento de Servicios Escolares	10:00 a 14:00
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora	Oficina de Servicio Social	10:00 a 16:00
Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán	Departamento de Servicios Escolares	10:00 a 16:00
Instituto Tecnológico Superior de Uruapan	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 14:00
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo	Departamento de Servicios Escolares	10:00 a 16:00
Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha	Módulo PRONABES	9:00 a 15:00
Instituto Tecnológico Superior de Huetamo	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 16:00
Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 16:00
Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00
Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 161, Morelia	Jefatura Administrativa	9:00 a 14:00
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 162, Zamora	Sala de Juntas	9:00 a 14:00
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 163, Uruapan	Departamento de Control Escolar	9:00 a 15:00
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 164, Zitácuaro	Departamento de Tutoría	9:00 a 14:00
Escuela Normal Urbana Federal	Departamento de Control Escolar	9:00 a 14:00
Escuela Normal para Educadoras	Departamento de Control Escolar	9:00 a 14:00
Escuela Normal de Educación Física	Departamento de Control Escolar	9:00 a 14:00
CREEN Preescolar Arteaga	Departamento de Control Escolar	9:00 a 14:00
CREEN Primaria Arteaga	Departamento de Control Escolar	9:00 a 14:00
Escuela Normal Superior	Departamento de Control Escolar	9:00 a 14:00
Escuela Normal Indígena	Departamento de Control Escolar	9:00 a 14:00
Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 14:00
Universidad de la Ciénega	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 17:00
Universidad Intercultural Indígena	Departamento de Control Escolar	9:00 a 15:00
Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED)	Departamento de Control Escolar	9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro	Departamento de Servicios Escolares	9:00 a 14:00

b. Para alumnos que inicien ciclo escolar en el mes de febrero de 2014, la recepción de solicitudes será en el período comprendido entre el 5 y el 20 de febrero del año 2014, de lunes a viernes, en las siguientes instituciones públicas de educación superior:

Institución	Área o departamento	Horario
Instituto Tecnológico de Morelia	Departamento de Servicios Escolares	8:00 a 13:00
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia	Departamento de Servicios Escolares	10:00 a 14:00

- El aspirante deberá realizar los trámites personalmente en la institución educativa.
- Al concluir su trámite de solicitud el aspirante tendrá un número de folio, el cual servirá para identificarlo durante el proceso.

VI. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El PRONABES se rige por los principios básicos de selectividad, objetividad, transparencia, temporalidad y publicidad. Estos principios se aplican mediante:

- La garantía de imparcialidad, transparencia y objetividad en la selección de los beneficiarios por medio de convocatorias abiertas, lineamientos y normas explícitas y públicas y la evaluación de las solicitudes por el Comité Técnico del Fideicomiso del PRONABES-Michoacán, que se sujetará a lo establecido en las Reglas de Operación.
- La garantía de imparcialidad y transparencia en la entrega de apoyos a los estudiantes seleccionados por medio del seguimiento detallado y auditado en la operación del programa por la autoridad educativa estatal, a través de la Comisión de Análisis, Evaluación y Seguimiento (CAES) del Comité Técnico del Fideicomiso del PRONABES-Michoacán; su evaluación a nivel estatal por la autoridad educativa local (SE) y por los Comités Técnicos Institucionales de cada una de las instituciones de educación superior públicas que participan en el programa, así como por el Comité Técnico del Fideicomiso del PRONABES-Michoacán.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica. Cuando el número de solicitudes de beca no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los aspirantes serán seleccionados en función de:

1. Tener mayor necesidad económica.
2. Provenir de hogares que se encuentren en el padrón de beneficiarios del programa OPORTUNIDADES.
3. Aspirantes que provengan de comunidades indígenas, rurales y urbano marginadas, así como los que se encuentren en el padrón del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES).
4. Tener alguna discapacidad motriz, visual o auditiva.
5. Mejor desempeño académico previo.

VII. FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS

Serán dados a conocer el 15 de noviembre del presente año en su institución pública de educación superior para los alumnos que inician ciclo escolar en septiembre, y el 20 de marzo del año 2014 para alumnos que inicien ciclo escolar en febrero de 2014.

El alumno que sea beneficiado deberá presentarse a partir de la fecha de publicación de resultados en el Departamento de Becas de su institución para proceder a su inscripción en el padrón de beneficiarios del Fideicomiso PRONABES-Michoacán.

El pago a los becarios beneficiados se realizará en el mes de diciembre de 2013 en forma retroactiva a partir del inicio del ciclo para alumnos que inicien ciclo escolar en septiembre de 2013, y en el mes de abril de 2014 en forma retroactiva al inicio del ciclo escolar para alumnos que inicien ciclo en febrero de 2014.

VIII. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

Serán publicados en cada una de las instituciones públicas de educación superior que participan en el PRONABES-Michoacán en los términos señalados en el capítulo 4.4.2 "Derechos y obligaciones", y demás relativas de las Reglas de Operación del PRONABES**, publicadas el 25 de febrero de 2013 en el Diario Oficial de la Federación**, que también pueden ser consultados en la página electrónica del PRONABES en http://cnbes.sep.gob.mx

IX. COMPROMISOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Serán compromisos de las instituciones públicas estatales de educación superior que cuenten con becarios del PRONABES los contenidos en el capítulo 5.1.1 "Instancias ejecutoras", y demás relativas de las Reglas de Operación del PRONABES, y serán publicados en cada una de las instituciones para el conocimiento de los becarios.

Lic. J. Jesús Sierra Arias

Secretario de Educación y Secretario Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso del Pronabes-Michoacán

Consulta: Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Michoacán, ubicada en Benito Juárez N.º143, Centro, o en la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, con domicilio en Andrés Quintana Roo N.º 354, Centro, Morelia, Michoacán.

ENTREGA DE DOCUMENTOS AL COMITÉ ESTATAL DEL PRONABES-Michoacán POR LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES, BAJO CALENDARIO APROBADO POR LA COMISIÓN DE ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO (CAES).

LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA O EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PRONABES SERÁN RESUELTOS EN EL SENO DEL COMITÉ TÉCNICO DE PRONABES-Michoacán.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

La presente se publica en las instituciones de educación superior con fecha 15 de agosto de 2013 y tiene vigencia para los periodos escolares septiembre 2013- agosto 2014 y febrero 2014- enero 2015